

ACTA JG N° 7 de 2026

En Madrid, a 24 de junio, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera presencial en la sede del ICPFCM (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación y transcripción de la reunión.
- Solicitud presencia de gerente y de responsable de Coordinación Técnica y Relaciones Institucionales.

1. Informe decana.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

3. Aprobación de expedientes.

4. Agenda de Eventos y reuniones:

- 4.1 Reunión asesores jurídicos.
- 4.2 Día Mundial ELA Hospital Isabel Zendal.
- 4.3 Graduación Universidad Villanueva.
- 4.4 Cena Confraternización decanos.

5. Seguimiento Plan Estratégico:

5.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 5.1.1 Propuesta creación comisión.
- 5.1.2 Encuesta formación de hemorragias.

5.2 Pilar Instituciones:

- 5.2.1 Presentación de proyectos CGCFE

5.3 Pilar Colegio:

- 5.3.1 Convocatoria elecciones.
- 5.3.2 Reactivación Grupo de Trabajo Deontología.
- 5.3.3 Propuestas modificación horario de sede.
- 5.3.4 Propuesta económica asesorías P.M..
- 5.3.5 Modificación becas Lorena Enebral. Una al semestre.
- 5.3.5 Propuesta beneficio social persona trabajadora.
- 5.3.6 Campaña escolares. Pago a formador ICPFCM. Formadores de formaciones sucesivas en otros colegios.
- 5.3.7 Comunicaciones congreso WCPT Región Europea.
- 5.3.8 Propuesta documento de confidencialidad Junta de Gobierno y personal.
- 5.3.9 Liberación plazo fijo CBNK.
- 5.3.10 Becas Asambleas.
- 5.3.11 Propuesta nuevo certificado ayudas a la investigación.

6. Proyectos Internos:

- 6.1 Mejoras sede.
- 6.2 Alquiler sede.

7. Propuestas de colaboración e invitaciones recibidas:

- 7.1 Colaboración AEF cardio.
- 7.2 Proyecto MEPASA.
- 7.3 Jornada de excelencia y reputación Madrid Excelente.
- 7.4 Convenio UAX.
- 7.5 Invitación Desayuno con J.P.
- 7.6. Invitación Colegio de Gestores Administrativos.
- 7.7 Congreso de Asturias.

8. Comunicación:

- 8.1 Día de las Profesiones. Presupuestos.
- 8.2 Día Mundial de la Fisioterapia.
- 8.3 Día de la Persona Colegiada.
- 8.4 Inauguración sede.

9. Tesorería:

- 9.1 Presupuestos agendas.
- 9.2 Presupuesto cambio de adhesivos ventanas.
- 9.3 Ratificación vídeo presentación en la inauguración sede.
- 9.4 Presupuestos control de aves.

10. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 10.1 General.
- 10.2 Comisión de Formación Continuada.
- 10.3 Comisión de Peritos.
- 10.4 GT Intrusismo.
- 10.5 GT Formación.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera) (conexión telemática)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Marta Arce Payno (vocal III) (conexión telemática)
Aser Donado Bermejo (vocal IV)
Raquel Mora (vocal V en funciones)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita consentimiento de grabación y transcripción de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, por último, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRII, con voz pero sin voto,

para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión, a las 17:33 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

Se decide alterar el orden del día en vías de poder organizar mejor la información del primer punto

1. Informe decana.

2. **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Queda aprobada el acta número 6 de Junta de Gobierno con las modificaciones propuestas.

3. **Aprobación de expedientes:**

Junta de Gobierno 24/06/2026
ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

4. **Agenda de Eventos y reuniones:**

- 4.1 **Reunión asesores jurídicos.**

Se informa a los asistentes de la reunión mantenida, el jueves 18, por los asesores jurídicos de los colegios de fisioterapeutas de España, donde se pusieron de relieve temáticas como la sentencia de Valencia, o el proceso de reclamación del subgrupo A1.

- 4.2 **Día Mundial ELA Hospital Isabel Zendal.**

La secretaria general asiste al evento del día 19 de junio en el que se dieron reconocimientos a personas y fundaciones relacionados con la enfermedad.

Fue inaugurado por la directora general de Coordinación Sociosanitaria, Carmen González de Paz, y el gerente del Hospital, Javier Marco.

- 4.3 **Graduación Universidad Villanueva.**

Toma la palabra el vicedecano para informar de la asistencia, el día 20 de junio, de la vocal III que en estos momentos no se encuentra aún en la reunión.

Comparte que, ese día no se graduaba nadie de Fisioterapia ya que aún no ha acabado la primera promoción, sino que están en el segundo curso del grado. Considera necesario saberlo por si llegara invitación para el próximo año.

- 4.4 **Cena Confraternización decanos.**

La decana y el vicedecano asistieron a la cena que organiza UICM, el lunes 22 de junio, en el Centro Financiero Génova. Comentan que pudieron hablar con muchos compañeros en un ambiente agradable.

5. Seguimiento Plan Estratégico:

5.1 Pilar Personas Colegiadas:

5.1.1 Propuesta creación comisión.

Se recibe propuesta por parte de una persona colegiada de creación de una comisión que se encargue de condiciones laborales, retribución profesional y dignificación del ejercicio por cuenta ajena en Fisioterapia.

Propone que esta comisión analice la realidad laboral de los fisioterapeutas asalariados, recopile datos objetivos sobre salarios, carga asistencial, contratación y condiciones de trabajo, estudie la relación entre la facturación de los servicios y la remuneración de los profesionales, elabore recomendaciones de buenas prácticas laborales y asesore a los colegiados sobre sus derechos profesionales. Asimismo, plantea que el Colegio refuerce su papel en la defensa de la dignidad profesional y valore fórmulas de representación o asesoramiento específico para los fisioterapeutas asalariados.

Los asistentes a la reunión debaten sobre ello. La decana expone que ya se tiene un convenio firmado con CCOO en el cual se tienen acciones contempladas a este respecto.

La vicesecretaria general opina que en este caso, al tener empresarios entre nuestras personas colegiadas, existe un conflicto de interés.

No se aprueba la creación de la comisión por asentimiento. Se responderá a la persona colegiada con las explicaciones pertinentes.

5.1.2 Encuesta formación de hemorragias.

Se presentan las encuestas de la formación con una puntuación cercana a la máxima.

5.2 Pilar Instituciones:

5.2.1 Presentación de proyectos CGCFE.

Se informa de que llegó mail del Consejo solicitando propuestas para proyectos de 2027.

La decana recuerda que la fecha tope fue el 21 de junio.

5.3 Pilar Colegio:

5.3.1 Convocatoria elecciones.

Se acuerda que la fecha de las próximas elecciones sea el sábado 17 de octubre. Se debate sobre el calendario y sobre las fechas en las que tocaría proclamar las candidaturas.

El 2 de septiembre sería el último de presentación de candidaturas, acordándose agendar una Junta de Gobierno posterior a ese día para que queden refrendadas las mismas

Para la convocatoria de elecciones se redactará una noticia con enlaces a los documentos necesarios. Se acuerda también que salga en el próximo boletín.

Para cumplir el mandato estatutario se acuerda que la convocatoria sea publicada en el periódico Marca y en El Mundo.

En estos momentos se conecta la vocal III a la reunión, siendo las 18:30.

1. Informe decana.

La decana cede la palabra al suplente IV que informa a los asistentes de la llegada de un escrito de una persona que ha participado con un proyecto a las ayudas de investigación en categoría emergente pero que, al haber obtenido mayor puntuación en la parte de baremación de CV, ha pasado a proyectos consolidados y solicita poder tener desglosado el baremo para su conocimiento.

Se debate y se acuerda responderle en los términos de que los CV se bareman según pone en las bases y que, acorde a estas mismas, la información ha de proporcionarse de manera completa, pudiendo desde la organización hacer búsqueda de publicaciones si fuera necesario. Conforme a esto, si la puntuación pasa de 40 puntos, se incluye en las ayudas a proyectos consolidados.

La decana toma la palabra para comentar que se mandaron las aportaciones a la Ley de la Directiva del Marco Europeo de Formación.

Informa de que se están realizando avances en el proyecto de reorganización informática.

Por último, la decana solicita que se le envíen los documentos necesarios para defender la postura del Colegio ante una reunión que se tendrá al día siguiente de esta reunión junto con el vicedecano en la URJC en relación al “Máster en preparación física para la salud y ejercicio en patologías crónicas”.

5.3.2 Reactivación Grupo de Trabajo Deontología.

La secretaria general presenta una propuesta de baremo para crear un nuevo Grupo de Trabajo de Deontología que pueda colaborar con la Junta de Gobierno en el estudio de expedientes informativos. De esta manera, se genera mayor transparencia.

*Se aprueba el documento por unanimidad con las modificaciones propuestas
Se acuerda sacar una noticia y poner como fecha tope de recepción de candidaturas el 31 de julio para poder valorarlo en septiembre.*

5.3.3 Propuestas modificación horario de sede.

Se exponen dos propuestas de modificación de horario de la sede, sometiéndose a debate ambas.

La tesorera quiere que conste en acta que la modificación de horario podría afectar a las personas colegiadas en el caso, por ejemplo, de que se quieran reunir las comisiones y grupos de trabajo.

Se debaten ciertos aspectos como las condiciones de esta modificación para dos personas trabajadoras que modificarían su horario, acordándose preguntar a la asesoría laboral sobre todo lo comentado para ver la viabilidad.

De la misma forma se somete a votación la propuesta de modificar el horario, siendo aprobado por 5 votos a favor, 3 en contra y una abstención.

5.3.4 Propuesta económica asesorías P.M..

Se recibe la propuesta de tarifa para la consultoría laboral y económica de Consulting21.

Tras revisarlo se aprecia que, tanto la contabilidad como los presupuestos anuales, no es necesario incluirlo.

Se pedirá al departamento Económico que identifiquen lo que se está haciendo desde el Colegio para poder ajustar mejor la oferta.

5.3.5 Modificación becas Lorena Enebral. Una al semestre.

La secretaria general informa a los asistentes de que, al no existir unas bases para estas becas, la concesión de las dos becas anuales se podría hacer a discreción de la Junta de Gobierno, por lo que no es necesario aprobar que se conceda una por semestre.

La secretaria general se propone para la redacción de estas nuevas bases y que se aprueben en la siguiente Junta de Gobierno, lo que es aprobado por asentimiento.

5.3.5 Propuesta beneficio social persona trabajadora.

Se recibe propuesta por parte de una persona trabajadora de beneficio social para la ayuda en campamentos de verano de hijos.

Se debate sobre ello y se acuerda valorarlo para próximos presupuestos.

5.3.6 Campaña escolares. Pago a formador ICPFCM. Formadores de formaciones sucesivas en otros colegios.

El vicedecano propone poder remunerar a las personas que se desplazan del ICPFCM a otros colegios para formar a colaboradores de la campaña de escolares con las tarifas de docente de fuera de Madrid del tarifario del Colegio. La vicesecretaria general expone que los honorarios por hora de docencia se diferencian entre docente de la comunidad autónoma y docente de fuera en que los honorarios del docente de fuera son más altos para que con esa cantidad la persona se costee el desplazamiento, alojamiento y alimentación. Al no ser este el caso, ya que los gastos de alojamiento, desplazamiento y alimentación corren a cargo del colegio conveniado, el concepto no sería el mismo y, por tanto, considera que no sería adecuado hacer esa asimilación.

Se aprueba por mayoría de 8 síes y una abstención del vicedecano el pago como formación de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, también se pone sobre la mesa la valoración de que, si un colegio que ya ha comprado la cesión de la campaña quiere realizar más formaciones a colaboradores, ha de hacerlo con un formador del ICPFCM o con formadores de su colegio. Se debate y se acuerda que sea desde el mismo colegio que compra la campaña quien realice nuevas formaciones a sus colaboradores. Se propone que se firme un compromiso de mantener la campaña sin modificaciones y en el caso de que haya una actualización de la campaña, se compartirá con el colegio comprador la posibilidad de que puedan hacerlo ellos mismos o contar con una persona del ICPFCM.

5.3.7 Comunicaciones congreso WCPT Región Europea.

Se informa de que han sido aprobadas las dos comunicaciones presentadas al congreso.

Se acuerda por asentimiento realizar la inscripción para la vicesecretaria general y el suplente IV en vías de presentar los proyectos de “Estudio de Imagen de Marca del ICPFCM” y “ECOE”.

5.3.8 Propuesta documento de confidencialidad Junta de Gobierno y personal.

Tras la propuesta de la decana en la Comisión Permanente de crear un nuevo documento de confidencialidad con sanciones económicas, se debate y somete a votación redactarlo, siendo el resultado de:

- Documento de confidencialidad para Junta de Gobierno: 5 votos a favor, una abstención y dos votos en contra de la secretaria general y la vocal I.

- Documento de confidencialidad para personal: 5 votos a favor, una abstención y 2 votos en contra de la secretaria general y la vocal I.

5.3.9 Liberación plazo fijo CBNK.

Se informa de que se va a liberar el plazo fijo que se tiene en el banco de caminos. Se valorará más adelante.

5.3.10 Becas Asambleas.

La secretaria general informa de que una de las personas colegiadas que recibieron una beca en la pasada asamblea de abril, escribe para reflejar su malestar al ser sujeta la beca a las retenciones pertinentes, las cuales no se habían informado.

La secretaria general propone que se pueda añadir a la convocatoria la leyenda de que estas becas irán sujetas a las retenciones tributarias legales, quedando aprobado por asentimiento.

5.3.11 Propuesta nuevo certificado ayudas a la investigación.

Se pone en común la propuesta del vocal II de un nuevo certificado más acorde con las peticiones de organismos como ANECA. Se debate sobre ello y se acuerda que sean los propios investigadores quienes rellenen los campos de ámbito de aplicación y finalidad.

Queda aprobado el documento por 8 votos a favor y una abstención.

6. Proyectos Internos:

6.1 Mejoras sede.

No hay avances que comentar en la reunión.

6.2 Alquiler sede.

La secretaria general informa de que se han puesto en contacto de nuevo desde la universidad CEDEU para retomar las negociaciones del alquiler de la sede. Recuerda que en estos momentos tenemos firmado un acuerdo de exclusividad con una inmobiliaria.

Se acuerda que sea la empresa que gestiona el alquiler quien se encargue de esta nueva negociación.

7. Propuestas de colaboración e invitaciones recibidas:

7.1 Colaboración AEF cardio.

La secretaria general informa a los asistentes de la reunión mantenida con la filial de AEF para la organización de un congreso en febrero de 2027. Se puso de relieve que desde nuestra organización se han de organizar la mayoría de las gestiones que requiere el congreso.

La secretaria general opina que quizá sería idóneo poder costear una secretaría técnica que lo realice, ya que considera una excesiva carga de trabajo para el personal, siendo una propuesta de 30 ponentes y 450 asistentes.

Se debate y se acuerda que desde la filial de AEF compartan un acuerdo con las condiciones que ellos consideren.

7.2 Proyecto MEPASA.

Previo a esta reunión de Junta de Gobierno tiene lugar una reunión de presentación de un proyecto de una persona colegiada MEPASA.

Proyecto por el cual se estudia el mapa visual de las personas en relación a lo que queremos estudiar, un cartel, una web... Este estudio permite mejorar el éxito de un proyecto atendiendo a lo que las personas perciben de él.

Se acuerda poder darle voz en la sección de compañeros, además de que se pueda firmar un acuerdo con condiciones ventajosas para nuestras personas colegiadas.

7.3 Jornada de excelencia y reputación Madrid Excelente.

Se recibe invitación para la jornada del 8 de julio organizada por Madrid Excelente. Se acuerda no tener representación institucional por motivos de agenda.

7.4 Convenio UAX.

La secretaria general comparte los borradores de convenio propuestos por la universidad, e informa de que están revisados por el asesor jurídico.

Se acuerda firmar el contrato comercial con descuentos para las personas colegiadas y para allegados con condiciones ventajosas. El convenio de colaboración se pospone para siguientes reuniones en vías de poder revisarlo correctamente.

7.5 Invitación Desayuno con J.P..

Por problemas de agenda no se tendrá representación institucional en el evento del día 6 de julio.

7.6. Invitación Colegio de Gestores Administrativos.

Se declina asistencia al evento del día 10 de julio.

7.7 Congreso de Asturias.

Se recibe de nuevo invitación para el congreso de Asturias en la que se informa de que puede asistir un miembro más de la Junta de Gobierno.

Se debate acerca de ello y se acuerda que la decana sea la representación institucional, además, de ponente en el congreso.

8. Comunicación:

8.1 Día de las Profesiones. Presupuestos.

Toma la palabra la responsable de Coordinación Técnica y RRII para recordar que el vicedecano moderará la mesa redonda de “Profesiones con impacto social”.

Se buscarán los voluntarios para los speedates más adelante.

El suplente IV ha compartido el documento de presentación de candidatura al colegio más innovador del año con el proyecto de ECOE para que pueda presentarse en UICM. Para el Día de las Profesiones se prevé la asistencia de 37 colegios y 9 universidades. En estos momentos, se presenta el presupuesto para la moqueta que se va a utilizar en los stands siendo éste de 300€ + IVA con la empresa DIP Projects, quedando aprobada por unanimidad en color azul Europa.

Sobre la ruleta que se va a utilizar en el proyecto de “mito o realidad” se aprueba por mayoría el alquiler de la ruleta pequeña con Myvigraf por 450€+IVA y 350€+IVA de montaje y desmontaje.

8.2 Día Mundial de la Fisioterapia.

Se pone en común de nuevo los folletos para el evento para ultimar el texto.

Se informa de que se alquilarán sillas para poder utilizarlas en las dos carpas.

La decana informa de que ya cuenta con varios colaboradores expertos en Fisioterapia Cardíaca para ese día, además, añade que va a intentar que nos presten un dispositivo que ayuda a realizar todas las pruebas previstas.

Se presentan tres presupuestos para el corazón hinchable gigante, siendo aprobado por unanimidad el de Gotinflatables por \$3990. IVA incluido.

8.3 Día de la Persona Colegiada.

Se comparten las encuestas recibidas tras el evento, donde se destaca como la mejor elección el hecho de tener piscina y el pádel.

Se comparten opiniones sobre el catering y los problemas que hubo con la gente celiaca y con necesidades alimentarias especiales.

8.4 Inauguración sede.

El día 9 de junio tuvo lugar la inauguración de la sede por parte de la consejera de Sanidad, Dña. Fátima Matute.

Asistieron unas 50 personas con muy buen feedback de la organización.

9. Tesorería:

9.1 Presupuestos agendas.

Se aprueba por mayoría el presupuesto del compañero de profesión xxxxx con la personalización del dibujo de la portada y contraportada a nuestra Institución. El coste total es de 2125€ + IVA más el transporte para 125 agendas.

9.2 Presupuesto cambio de adhesivos ventanas.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de la empresa Integral para el recambio de los adhesivos térmicos de las ventanas por 5160€ + IVA del total de todos los metros necesarios y 1180€ + IVA del sellado perimetral de los bordes.

9.3 Ratificación vídeo presentación en la inauguración sede.

Queda ratificado por unanimidad el presupuesto para la creación del vídeo que se proyectó con la empresa Wefree por 1540€ + IVA.

9.4 Presupuestos control de aves.

Queda aprobado por unanimidad el presupuesto para el control de aves de Rentokil por 1960€ + IVA.

10. Comisiones y Grupos de Trabajo:

10. General.

- Toma la palabra la vicesecretaria general para comentar sobre el programa de la Jornada de Terapia Acuática. Se informa sobre el horario, duración de las ponencias y los ponentes. Se debate sobre ello proponiéndose cambios que serán trasladados a la Comisión.

Añade que R.M. fue a la jornada de Piscina y Salud como solicitó la Junta de Gobierno donde, según comenta, se abordó la Fisioterapia en una de las ponencias. Propone que se reivindique la posición del fisioterapeuta en eventos en los que se hable de tratamiento de patología en agua.

- La vocal V en funciones informa sobre la charla divulgativa de Fisioterapia Dermatofuncional que tuvo lugar el sábado previo a esta reunión. Añade que tuvo mucho éxito y la gente salió muy satisfecha.

Comenta ahora sobre la formación aprobada de Fisiología de la Piel, la cual ha sido presentada por un miembro de la Comisión, no habiendo participado el resto como en la formación que recientemente se ha denegado por falta de puntuación en la rúbrica.

- El vicedecano sobre la Comisión de Ergonomía informa de que se mandó petición de convocatoria para reunión en el día de esta Junta de Gobierno, no siendo gestionada a tiempo por una mala organización de las tareas administrativas. Se debate sobre este tipo de procesos.

10.2 Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra el vocal IV y representante del ICPFCM en la Comisión de Formación Continuada, para informar que, en la última reunión, se presentó una aplicación para poder ir subiendo los expedientes baremados y realizar una reunión trimestral, y sólo ver en las mencionadas reuniones las formaciones que tengan algún tipo de conflicto. Añade que el resto de la reunión fue muy operativa.

10.3 Comisión de Peritos.

La decana toma la palabra para compartir las peticiones de la Comisión:

- Solicitud al Consejo de un grupo de trabajo que pueda colaborar en la redacción o modificación de informes jurídicos, códigos éticos o cualquier tipo de documento legal que lo requiera. Se debate acordando llevarlo a la asamblea general ordinaria de mano de su presidenta.

- Solicitud al Consejo de acciones para reivindicar la presencia de fisioterapeutas en el cuerpo de subinspectores sanitarios. Se acuerda transmitirlo en la reunión de seguimiento que tendrá lugar en unos días.

- Solicitud de petición de reunión al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid para poder explicar las competencias que los fisioterapeutas tienen en cuestión de peritaje y poder aumentar la participación en los procesos judiciales. Se aprueba por asentimiento la petición de reunión.

- Se propone un cambio de nombre la Comisión adaptándolo al lenguaje inclusivo y las nuevas normativas. El nombre propuesto es Comisión de la Pericia. Se debate al respecto acordando la modificación de Comisión de Peritaje, al entender que será más fácil de conocer la labor de la misma a través del nombre sin generar dudas al respecto.

10.4 GT Intrusismo.

Se recibe denuncia de intrusismo acerca de una clínica donde, supuestamente, se ha contratado una profesional sin colegiar y como auxiliar de Fisioterapia, realizando funciones sanitarias. Se añade que dos personas fueron contratadas para trabajar con pilates sin conocimientos al respecto.

Se añade que las fotos de las personas trabajadoras que están en la web no están actualizadas y muchas no se encuentran ya en activo en la clínica.

Además, señala que no se lleva adecuadamente la gestión de la limpieza y la desinfección y que se realiza por parte de los profesionales.

Se debate al respecto, acordando por asentimiento abrir un expediente informativo.

10.5 GT Formación.

Toma la palabra el vocal IV y responsable del Grupo de Trabajo de Formación para informar de que en el grupo siguen faltando dos miembros. La secretaria general comenta que ya se ha sacado la noticia pero que no se han recibido candidaturas al respecto. Se debate y se acuerda poder compartirlo por todos los canales posibles.

Sigue informando de que en la última reunión se aprobaron tres formaciones:

- *Formación en comunicación con pacientes con enfermedades raras.*
- *Formación presentada por la Comisión de Investigación.*

Sobre la formación presentada por la Comisión de Dermatofuncional comenta que no ha pasado la baremación por los CV de los docentes, tan solo uno lo pasaba. Añade que la justificación tampoco es adecuada, así como la falta de contemplación de mecanismos de evaluación. Por último, comenta que las horas de docencia de los formadores se superponen, generando un cúmulo de 37 horas a pagar en una formación de un fin de semana.

La secretaria general solicita una fecha para poder reunirse con la Comisión y explicarles estos ajustes. Se acuerda que el vocal IV y la secretaria general se reúnan el viernes 17 de julio, a las 11 am, de manera telemática.

11. Ruegos y preguntas.

- Toma la palabra la tesorera para informar de que la entrega de premios de la Dirección General de Atención al Mayor se ha cancelado y será programada para más adelante.

- La vicesecretaria general comenta que ha habido una nueva vista del proceso A1 y se ha denegado el último recurso de inadmisión de causas.

- También añade que ha compartido en TEAMS el informe del proyecto de remuneración variable de la Junta de Gobierno con las modificaciones acordadas en la anterior reunión de Junta de Gobierno del proyecto de remuneración variable de la Junta de Gobierno.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23:20 horas del día 24 de julio del 2026, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.